

CAMPEONATO ESTATAL DE BAILES CHIAPANECOS MEDIA Y SUPERIOR

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas, con el objetivo de fortalecer "La Preservación y la Promoción de Bailes y Danzas Chiapanecas", busca expresar la identidad regional y cultural de una Sociedad específica, a la vez comunicando y trascendiendo a estudiantes de Educación Media y Superior.

CONVOCAN CAMPEONATO ESTATAL DE BAILES CHIAPANECOS

Base :

1.-Podrán participar todas las alumnas y alumnos que estén inscritos en el ciclo escolar 2023-2024 en las escuelas de Educación Media, Superior y Normales, públicas y privadas (De preferencia alumnos de primer y tercer semestre).

Etapas:

- 3.-Escuela: del 06 al 10 de noviembre del 2023.
- 4.-Región o equivalente: del 11 al 15 de noviembre del 2023.
- 5.- Estatal: 17 de enero del 2024.

Registro:

6.- Los distintos Subsistemas y Normales serán los responsables de las eliminatorias por escuela, región o equivalente, la participación a nivel estatal será de la siguiente manera:

SUBSISTEMA O NIVEL	PARTICIPACIÓN
COBACH	3 ESCUELAS
CECYTECH	3 ESCUELAS
CONALEP	3 ESCUELAS
PREPARATORIAS	3 ESCUELAS
NORMALES	3 ESCUELAS

Sede del Estatal :

7.- Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Lugar pendiente por definir.

Requisitos de inscripción. :

8.- Requisitar cédula de inscripción con el listado de alumnos participantes con número de matrícula.

9.- La fecha límite para inscribirse a la etapa estatal, es el 15 de diciembre del 2023.

Características del campeonato :

10.- El tema es bailables Chiapanecos, su presentación debe ser grupal, (NO PAREJA). Mínimo 6 parejas, máximo 8 parejas

11.-La elección del bailable es libre, siempre y cuando represente a la entidad, sea regional y demuestre su ejecución, vestuario y música, su origen y se ajuste a la convocatoria.

12.-Se puede presentar un solo tema o incluir en un mismo programa, distintos aspectos de las tradiciones regionales.

13.-Todas las participaciones deberán tener un máximo de 5 minutos, no debe haber intermedios dado la secuencia del programa, en caso de rebasar los 5 minutos quedará descalificado.

14.- Se calificará en una escala de 1 a 5

A	MONOGRAFÍA
B	COREOGRAFÍA
C	GRADO DE DIFICULTAD
D	ESTILO
E	PROYECCIÓN ESCÉNICA
F	VESTUARIO (Autenticidad o adaptación)
G	PRECISIÓN
H	AUTENTICIDAD
I	RITMO

Premiación :

15.- Los ganadores se darán a conocer en la ceremonia de clausura del evento.

16.-Se premiará a los 3 mejores grupos participantes, con trofeo y diploma.

17.- Además se premiará con reconocimientos a:

- A) Mejor baile
- B) Mejor coreografía.
- C) Mejor vestuario.
- D) Mejor bailarina.
- E) Mejor bailarín.
- F) Mayor proyección.
- G) Mayor autenticidad.

18.-El comité organizador estará integrado por personas con amplia trayectoria y conocimiento en esta disciplina y su fallo será inapelable.

Transitorios:

19.-Los casos no previstos en la siguiente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

20.- Número de contacto para cualquier información
Profesor José Francisco Leyva Vásquez 9681067155



ESTADO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS